LA "NOVEDAD" DEL MINISTRO MELO

Envían al Congreso Nacional los Antecedentes de las Elecciones Nacionales de Buenos Aires



(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1936 Nro. 2829.

TAMBIEN DAN TERMINO A LA GESTION DEL VEEDOR DR. ALBERTO FIGUEROA

El ministro de Hacienda, doctor Ortiz, contra todo lo que se anunciaba, permanecerá en el Gabinete de Justo

LAS DENUNCIAS DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, marzo 17. — Durante todo el día, en los círculos políticos y allegados a la Casa de Gobierno, existía una gran expectativa creada por las declaraciones del ministro del Interior, que fueron formuladas a los diarios de la mañana en el día de ayer poco después de la reunión del Gabinete y el cual adelantó que hoy se registrarían grandes novedades políticas.

Circularon por esa causa toda clase de rumores y versiones, llegándose hasta asegurar que el ministro de Hacienda doctor Roberto M. Ortiz, presentaría su renuncia, relacionando est a actitud con la forma en q' se desarrollaron las elecciones complementarias en Buenos Aires.

Esas versiones dieron motivo a que el aludido ministro diera por la tarde, luego de una entrevista que sostuvo con el doctor Melo, un comunicado en el que desvirtuaba los rumores circulantes y afirmaba que en la reunión del Gabinete, del lunes, se limitó a informar de los asuntos que fueron considerados y resueltos de conformidad con la orientación del Presidente de la Nación y por unanimidad de los colegas presentes.

Figueroa Entregó su Informe

Una de las cosas que contribuyó a despertar mayor expectativa fué el anuncio de que el veedor oficial designado para las elecciones complementarias bonaerenses presentaría hoy su informe, el cual sería considerado en un nuevo acuerdo de ministros.

Por la tarde el doctor Alberto F. Figueroa, acompañado de sus secretarios entrevistó al ministro Melo, haciéndole entrega del informe escrito sobre su misión, ampliando algunos antecedentes en forma verbal, pasando luego a conferenciar con el presidente Justo.

Envían al Congreso los Antecedentes de la Elección

A las 19 horas se reunieron en un salón de la presidencia, los ministros del Interior, Hacienda e Instrucción Pública, doctores Melo, Ortiz y Castillo, considerándose el informe del veedor Figueroa, al cual se dió lectura.

Luego, de común acuerdo entre los tres ministros, se resolvió dar un decreto aprobándolo y disponiendo que el ministro del Interior enviara todos los antecedentes de la elección bonaerense al Congreso Nacional para que el Cuerpo legislativo lo considere.

En cuanto a las numerosas denuncias formuladas por el Radicalismo, se dispuso pasarlas a los fiscales federales para que estos inicien las actuaciones criminales que correspondan en caso de llegarse a comprobar dichas denuncias.

Termina la Misión del Veedor

Respecto a la misión del veedor, se dió también un decreto declarando terminada su gestión, agradeciéndole los servicios prestados. Por este decreto se deja sin efecto el decreto originario donde se designaba veedor a Figueroa, y disponiendo que éste debía permanecer en La Plata durante 20 días, o sea hasta la terminación del escrutinio. Por este nuevo decreto, no presenciará el escrutinio.

El doctor Figueroa informó que mañana parte para Montevideo, a fin de tomarse un descanso.

Aclaran la Deportación del Escritor T. Maroff

El ministro del Interior dice que fué deportado debido a las "actividades disolventes" que venia realizando en la Argentina

SE DIERON DOS COMUNCADOS

BUENOS AIRES, marzo 17. — El ministerio de Relaciones Extreiores dió en las últimas horas de esta tarde un comunicado relacionado con la deportación del periodista Gustavo Navarro, más conocido por Tristán Maroff.

Expresa luego de citar todos los antecedentes del caso, que no existe violación del tratado de Montevideo y que por otra parte no pesa sobre Maroff ninguna condena a muerte dictada por las autoridades bolivianas.

Por su parte, el ministerio del Interior, dió otro comunicado, relacionado con el mismo asunto y en el que expresa que el año anterior había recibido una nota de las autoridades bolivianas, informando que Maroff había sido deportado de aquel país por sus actividades disolventes y se encontraba en territorio argentino en las inmediaciones de la frontera argentina, desarrollando sus actividades subversivas y tratando de fomentar un levantamiento obrero contra el gobierno y pidiendo en consecuencia su internación en territorio argentino.

Explica el ministro Melo que Maroff fué trasladado a Mendoza y luego a Córdoba, pero como continuara en sus actividades disolventes, se le detuvo en esta capital a fin de proceder a su deportación.

Agrega el comunicado que Maroff optó por ser deportado a Bolivia, razón por la cual se efectuó el traslado que tanto se comenta.

ALEMANIA ACEPTO LA INVITACION

TERMINO EL ESCRUTINIO DE SANTIAGO

Triunfó como se esperaba el oficialismo

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 17. — La Junta Electoral terminó el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales, triunfando como se esperaba el oficialismo, que como ya se adelantó cometió toda clase de fraudes y volcó los padrones en la mayoría de los departamentos.

Los resultados anunciados por la Junta fueron los siguientes:

Mayoría

Antenor Ferreyra, unificado, 43.616 votos; Fazio Rojas, unificado, 43.204.

Minoría

Gerardo Barrionuevo, radical, 12.624 votos.

Ha Declarado

DOCTOR TAMBORINI. El diputado nacional electo por la Capital Federal, doctor Tamborini, q' ayer prestó declaración ante el Juez Moreno Rouge en la querella que le ha hecho iniciar el Gobernador de Buenos Aires doctor Fresco, con motivo de juicios formulados por el primero, con respecto a la situación de Bs. Aires

HITLER COMUNICO ESA MEDIDA AL CONSEJO DE LA L. DE LAS NACIONES

La invitación fué aceptada en base a las seguridades dadas por el gobierno británico al presidente alemán

RIBENTROPP Y DIECKHOFF SON LOS DELEGADOS

BERLIN, marzo 17. — En los círculos oficiales se asegura que el presidente Hitler comunicará de un momento a otro a la secretaría de la Liga de las Naciones que acepta intervenir en el debate que sobre la violación del pacto de Locarno, se hará en el Consejo el jueves próximo.

Para hacer esa declaración se afirma que la actitud del Consejo al aprobar la primera parte de la propuesta de Adolfo Hitler, ha dado a ésta una satisfacción.

EN FRANCIA ABRIGAN TEMORES

PARIS, marzo 17. — Las informaciones que proceden de Berlín aseguran que el presidente alemán Sr. Hitler aceptará la invitación de la Liga para participar en el debate del Consejo, ha producido cierta inquietud en los círculos oficiales, que se estima que si el delegado alemán, que seguramente será V. Ribbetntropp, acusa a Francia de haber violado el Tratado de Locarno, al haber suscripto un pacto con Rusia, hará peligrar las medidas que Flandin piensa pedir a la Liga.

UN PACTO ANGLO NAVAL

LONDRES, marzo 17. — Extraoficialmente se informa que el Gobierno Británico ha resuelto firmar un pacto naval con Francia, sin tener nada en cuenta la situación que se ha producido por la denuncia del Tratado de Locarno.

Esta actitud del Gobierno Británico ha producido cierto temor entre las delegaciones francesas y belga, pues se cree que aquel país en virtud del nuevo pacto no pueda adoptar ninguna actitud militar contra Alemania en el caso de una conflagración.

ALEMANIA ACEPTO LA INVITACION

LONDRES, marzo 17. — El Gobierno Británico recibió un mensaje de Hitler, comunicándole que Alemania ha resuelto participar en el debate sobre el tratado de Locarno, que será hecho el jueves en el Consejo de la Liga.

Agrega la comunicación que el señor Von Ribbentropp, estará a disposición del Consejo el jueves próximo por la mañana.

SE CONFIRMA LA INFORMACION

BERLIN, marzo 17. — Oficialmente que el Gobierno de Alemania ha comunicado a la Liga que los señores Ribbentropp y Dieckhoff, participarán en el debate que sobre la denuncia del Tratado de Locarno, se hará en el Consejo de la Liga de las Naciones.

Los dos delegados llegarán a Londres en las primeras horas del jueves.

Presidente

DOCTOR CANTILO. El diputado nacional electo, doctor José Luis Cantilo, que ha sido designado presidente del bloque radical en el Congreso

TRIUNFA EL P. RADICAL EN CORDOBA

El escrutinio no ha despertado interés en el público

CORDOBA, marzo 17. — De acuerdo a lo que se había anunciado, hoy la Junta Electoral Nacional inició poco después de las 9 horas, el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales, realizadas el 1o. de marzo y las complementarias del domingo 16.

Esta tarea no ha despertado ningún interés pues se descuenta que el triunfo corresponderá al radicalismo por más de 15.000 votos en toda la provincia.

El resultado del escrutinio de la capital, inclusive la séptima sección es el siguiente:

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Socialistas	606
En blanco	[illegible]

Se Reunió el Consejo de la Liga de las Naciones

El delegado de Rusia, señor Litvinoff, expresó que su país ayudará a Francia en cualquier situación contra Alemania

NUEVA REUNION DE LOS LOCARNISTAS

LONDRES, marzo 17. — El Consejo de la Liga de las Naciones se reunió en sesión pública a las 17.45 horas, bajo la presidencia del Sr. Bruce.

El primero que hizo uso de la palabra fué el de Turquía, quien expresó que el Consejo debía dar amplias satisfacciones a Francia y Bélgica, por la violación del Tratado de Locarno por Alemania y luego entrar a tratar las proposiciones de Hitler.

Dijo que de la actitud que adopte la Liga en esta emergencia depende la vida del organismo ginebrino, pues cree que ese cuerpo está para garantir los tratados existentes.

Luego habló el delegado de Chile, quien manifestó que el gobierno chileno es respetuoso de todos los tratados y constituye el punto principal de su política exterior.

Expresó luego que el Consejo podía estar seguro que su país cumpliría con todas las obligaciones como miembro de la Liga de las Naciones.

La palabra de Litvinoff

LONDRES, marzo 17. — Al discutirse la situación internacional europea, el delegado de Rusia, Sr. Litvinoff, intervino en el debate, pronunciando un enérgico discurso contra Alemania.

Dijo que su país está dispuesto a apoyar a Francia y Bélgica en cualquier medida, ya sea militar o económica. Agregó que Alemania ha violado brutalmente todos los tratados internacionales y que ahora "hace sonar el sable".

Terminó pidiendo que la Liga dé una amplia satisfacción a los países que han protestado por la actitud de Hitler.

Luego el Consejo levantó la reunión siendo las 19.15 horas, resolviendo volver a reunirse el miércoles por la tarde.

Se reunieron los locarnistas

LONDRES, marzo 17. — Se reunió la conferencia de los firmantes del Tratado de Locarno en sesión secreta, creyéndose que se estudiará la actitud que asumirá en el seno del Consejo de la Liga, cuando se trate la violación de aquel pacto por Alemania.

Levantó su Sesión la Conferencia

LONDRES, marzo 17. — A las 3.20 horas del día miércoles se levantó la reunión de los delegados de los países signatarios del tratado de Locarno, no habiendo llegado a ningún acuerdo.

ESCOBAR CONFERENCIO CON MUSSOLINI

ROMA, marzo 17. — El diputado argentino Dr. Adrián Escobar, después de conferenciar con Mussolini, partió para Ginebra, desde donde seguirá viaje a Berlín para conferenciar con Hitler.

PROSIGUIO EL TORNEO DE AJEDREZ

Guimard empató su partida con Vinuesa

MAR DEL PLATA, marzo 17. — Se disputó hoy una nueva rueda del torneo internacional de ajedrez con la participación de destacados jugadores del país, uruguayos, brasileños y chilenos, presenciando los matches una gran cantidad de personas en los salones del Club de Mar del Plata.

Guimard jugó contra Vinuesa, despertando este encuentro un gran interés por cuanto se encontraron los dos mejores jugadores de la provincia de Santa Fe. El rosarino abrió el juego con el peón dama, al cual el campeón santafecino la opuso la defensa ortodoxa, defensa ésta que parece estar de moda en el certamen. El juego contra todas las previsiones continuó de una manera demasiado tranquila, sin emoción y se resolvió declararlo tablas a las 20 jugadas.

Illiesco y Scharztmann empataron en la jugada 25.

Pleci y Bolbochan hicieron hicieron tablas en la 37 jugadas.

Fenoglio y Villegas también empataron en la jugada 40.

Fleurquin hizo tablas con Piazzini.

Las partidas entre Balparda y Flores, Charlier con Pons y Letellier contra Castillo, también fueron declaradas empatadas.

Incendio de un cine en China

Se informa que hay más de 200 personas muertas

LONDRES, marzo 17. — Informaciones enviadas por el corresponsal de la Exchange Telegraph en Tienstsin, hacen saber que un voraz incendio destruyó totalmente un teatro en la localidad de Tullinghien, situada a 20 millas de Tienstsin, en momentos en que el local estaba repleto de personas.

El público al notar el incendio trató de abandonar el local, pero los techos y las paredes que se derrumbaban por efectos del fuego, causaron la muerte a más de 200 personas.

El incendio destruyó completamente el local, causando grandes perjuicios en las casas vecinas y no logró ser dominado por los bomberos.

SESIONA EL TRIBUNAL QUE JUZGA AL GENERAL F. FASSOLA CASTAÑO

ANOCHE LLEGO A BUENOS AIRES EL GENERAL LUIS CASSINELLI, CON LO QUE SE INTEGRA E SE ALTO CUERPO

BUENOS AIRES, marzo 17. — Esta noche llegó procedente de Salta, el general Luis Cassinelli, integrante del tribunal militar de honor, que juzgará la actitud del general en situación de retiro, Francisco Fassola Castaño, quien le dirigió una violenta carta al presidente de la nación general Justo.

En la estación fué recibido por el secretario del tribunal militar mayor Masramón, quien le impuso de las novedades registradas hasta su llegada, dirigiéndose inmediatamente al local del tribunal situado en la calle Córdoba, donde se constituyó en forma definitiva.

Luego de llegar el general Cassinelli, se constituyó el tribunal militar bajo la presidencia del general Idoate, iniciando el estudio de la extensa e interesante carta firmada por el general Fassola Castaño. Se sabe que el citado militar será llamado a prestar declaración y conteste a un cuestionario que se le presentará, para dictar inmediatamente su fallo.

Se sabe que tan pronto como se expida el alto tribunal, el presidente del mismo, general Idoate, pasará la comunicacinó del caso al ministro de Guerra, a fin de que el primer magistrado refrende el decreto correspondiente con las sanciones a aplicarse y disponiendo el cúmplase.

REUNIONES DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Se inició la revisación de las actas

MADRID, marzo 17. — Las Cortes se reunieron esta tarde, bajo la presidencia de Martínez Barrios, iniciando la consideración de las actas de los diputados, resolviendo de acuerdo a lo que establecen que toda acta no observada sea aprobada.

La cámara designó la comisión que se encargará de ese estudio, siendo elegido presidente el diputado Indalecio Prieto.

INCENDIARON 4 IGLESIAS

MURCIA, marzo 17. — Informaciones llegadas desde la ciudad de Yecha, hacen saber que se han producido serios disturbios entre derechistas e izquierdistas, resultando numerosos heridos.

Agrega la información que los incidentes se produjeron cuando los izquierdistas incendiaron cuatro iglesias donde estaban reunidos elementos de las derechas.

DISTURBIOS EN ALBACETE

ALBACETE, marzo 17. — Esta tarde se repitieron los disturbios, producidos por elementos extremistas, los cuales incendiaron dos grandes negocios y el local del Club Gallego.

DESIGNARON J. DE POLICIA DE BS. AIRES

No se designó todavia el subjefe

BUENOS AIRES, marzo 17. — Por el Ministerio del Interior se dió a la publicidad el texto de la renuncia del ex-Jefe de Policía Interino Capitán de Fragata Danieri, el cual funda su actitud en razones de índole particular.

También apareció otro decreto del Poder Ejecutivo, aceptando la renuncia y designando Jefe de Policía al General Retirado don Juan Esteban Vacarezza, dejándose en suspenso el anunciado nombramiento del sub-Jefe hasta tanto llegue a esta capital el General Vacarezza que se encuentra en el sud de la provincia de Buenos Aires.

FALLECÍO EL MAYOR TOMAS O' CONNOR

BUENOS AIRES, marzo 17. — Falleció el mayor de Infantería Tomás O'Connor que prestaba servicios en la Dirección General de Personal.

Triunfo Radical en la Provincia de E. Ríos

En todos los departamentos la mayoria es abrumadora sobre los candidatos de los demócratas nacionales

PARANA, marzo 17. — La junta escrutadora nacional prosiguió hoy con las tareas del escrutinio de las elecciones nacionales, obteniéndose los siguientes resultados parciales:

GUALEGUAY

Radicales	3.323
Demócratas	2.742
Socialistas	228
En blanco	1.227

ROSARIO TALA

Radicales	2.040
Demócratas	1.663
Socialistas	115
En blanco	544

C. DEL URUGUAY

Radicales	5.575
Demócratas	7.332
Socialistas	621
En blanco	52

GUALEGUAYCHU

Radicales	6.424
Demócratas	5.563
Socialistas	329
En blanco	615

TOTALES GENERALES

Radicales	26.363
Demócratas	24.411
Socialistas	3.027
En blanco	5.028
Anulados	695

La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 hs.

LA QUERELLA QUE INICIARAN CONTRA EL' Gral. CASTAÑO

BUENOS AIRES, marzo 17. — Esta tarde el ministerio de Instrucción Pública pasó a los efectos que hubiere lugar, al fiscal de turno Dr. González, la carta que el General Fassola Castaño, enviara al Presidente Justo y la cual ha tenido amplia difusión en todo el país.

El fiscal anunció que mañana se presentará ante el Juez Jantus, entablando la correspondiente acusación.

COMO SE HUMILLA A LA NACION

Lo que han Sido las "Elecciones" de Buenos Aires

TODOS LOS DIARIOS HAN REFLEJADO EL DOLOROSO PANORAMA DE BS. AIRES

Conceptos emitidos por la prensa argentina, pocas horas después de consumada la nueva farsa

SITUACION BOCHORNOSA

Podrían las informaciones propias, el juicio personal o el ángulo de observación adoptado, modificar la realidad y hacernos caer en error con respecto a acontecimientos que se juzgan incalificables y que sin embargo son considerados honrosos por un gobierno de provincia y no provocan la menor inquietud en el gobierno nacional.

¿Quién tiene razón?... ¿Quién falsea los hechos?... ¿Es acaso el gobierno de Buenos Aires víctima inocente de una campaña de difamación?...

La respuesta, la da toda la prensa del país. Diarios insospechados como "La Prensa", juzgan estas elecciones lapidariamente.

Reproducimos tales comentarios:

DE "LA PRENSA"

"Las elecciones complementarias realizadas en más de 250 mesas ubicadas en 74 distritos de los 116 en que se divide el territorio de la provincia de Buenos Aires, ofrecieron al pueblo de la República la confirmación de que allí no existen garantías para el ejercicio del sufragio.

"Nuestros enviados especiales han presenciado cómo los sufragantes eran seleccionados para impedir el acceso a las mesas receptoras de votos, de los que eran señalados como adversarios del partido oficial por agentes del mismo. La identidad de los procedimientos empleados constituye un indicio acerca de la existencia de instrucciones previas, y así resulta particularmente de este detalle que varios de nuestros enviados especiales y corresponsales han comunicado: a los ciudadanos detenidos se les decía, con mayor o menor forma, que sufragarían después de las 18, hora de clausura del comicio o al día siguiente".

VIOLENCIA GENERALIZADA

"No es necesario detenerse en la mención de las localidades donde se produjeron los actos de violencia, porque ésta ha sido general. Pero conviene hacer notar que no hubo garantías ni siquiera en jurisdicción de la capital de la provincia, según consta en las informaciones de Bolívar, ni en los partidos Vicente López y San Martín, lindantes con la capital federal.

"Se ha repetido el recurso clásico de la expulsión de los fiscales representantes de los partidos opositores y en general los demás procedimientos de fuerza necesarios para llevar adelante las maniobras fraudulentas. Puede decirse, como nota característica, que las poblaciones han sido atemorizadas y que en algunas partes se llegó a golpear a los sufragantes que quisieron hacer valer sus derechos. Los jueces federales y los secretarios no podían estar en todas partes, por lo cual sus esfuerzo para hacer respetar a los ciudadanos resultaron vanos. Además, la policía provincial recibió instrucciones de no secundar a los magistrados nacionales sino en las ciudades que son asiento de sus juzgados.

¿QUE VIO EL VEEDOR?

"¿Qué ha visto de todo esto el comisionado federal? Pronto nos lo dirá, a menos que su informe se mantenga en reserva. Pero cualesquiera sean los hechos que se hayan comprobado y los que comunique al Poder Ejecutivo nacional, el país ya está informado de que ayer tampoco se pudo votar libremente en la provincia de Buenos Aires y de que las dificultades fueron más difíciles de superar que en las dos últimas jornadas electorales del 3 de noviembre y el 1o. de marzo.

SITUACION INSOPORTABLE

"Estamos en presencia de una situación verdaderamente grave que es necesario corregir por la acción conjunta de todos los factores que en la República deben concurrir a la defensa de sus instituciones. Ningún partido puede considerarse superior a los demás para prevalecer sobre ellos y sobre la Nación, contra los designios de los ciudadanos. Ningún gobierno tiene derecho a torcer la voluntad de los gobernados en los comicios, donde cada hombre debe ser dueño absoluto de su voto. No entenderlo así es querer remontar la corriente de los acontecimientos, encadenar las ideas y las opiniones, y detener el proceso de la cultura política nacional, que es como querer detener el curso del tiempo".

"llismo bonaerense lo venía anunciando, a pesar del "veedor", la oposición no llegó a las urnas. Todo el malevaje adicto, toda la policía auténtica y apócrifa con que cuenta, estuvo al servicio de un solo objetivo: escarnecer de nuevo la ley Sáenz Peña, impedir la libre emisión del sufragio.

Acusa la jornada de ayer características tan ignominiosas, tan bochornosas, y ha jugado en ella un rol tan pasivo el comisionado del Ejecutivo nacional que el pueblo entero de la provincia de Buenos Aires, debe admitir a estas horas como una verdad incontrovertible esta dolorosa y decepcionante realidad: en la provincia de Buenos Aires, pese a las cartas del Presidente de la República y pese a sus comisionados, se hace lo que quiere el oficialismo turbio que la deshonra institucional y políticamente.

LO QUE EL P. E. NO HIZO

"Dijimos días pasados que el oficialismo bonaerense no se frenaba ni se corregía con admoniciones epistolares. La jornada de ayer demostró que tampoco era capaz de inhibirlo la presencia de ningún "veedor". El oficialismo de la provincia y el caudillaje adicto no saben de normas jurídicas ni de normas morales. Sólo la fuerza es capaz de frenarlo en sus demasías.

"Había comprendido, pues, el radicalismo la realidad del problema cuando pidió la presencia del ejército en cada distrito convocado. El Ejecutivo de la Nación no quiso conceder esa única garantía. En cambio, el comisionado se dió a la tarea inocua de designar como delegados a modestos empleados de correos, a quienes no se les dió instrucciones, o alguna anciana auxiliar de la misma repartición que sólo pudo llorar de espanto al conocer la misión que se le confiaba frente al caudillaje sin escrúpulos".

OFICIALISMO QUE DESHONRA

"Con semejante medidas de "previsión", la jornada electoral de ayer tuvo que resultar una nueva y dolorosa farsa. El comisionado no evitó nada. El oficialismo consumó sus planes y a estas horas la República entera vuelve a vibrar de indignación ante la nueva ofensa que ha inferido a su soberanía y a sus leyes este oficialismo inferior que está deshonrando a la primera provincia argentina.

DE "NOTICIAS GRAFICAS"

"El fraude que se realizará, no quepa duda, el domingo próximo, como todos los fraudes que se anuncian en Buenos Aires..." Así decíamos el viernes pasado. Jueces federales, "veedores" del gobierno nacional, periodistas invitados, nada ha podido, no ya impedir, sino siquiera atenuar la violencia con que el oficialismo ha cerrado a la oposición, inmensa mayoría del electorado, el camino de las urnas. Estaba previsto. Todo el mundo sabe que en la provincia, bajo el dominio conservador, no hay ni habrá libertad electoral. El fraude y la violencia son allá tan previsibles y naturales como los "fouls" entre jugadores de football cuando el referee hace la vista gorda".

ERA DE ESPERARSE

Hubiera sido de una ingenuidad desesperante confiar en que estos comicios complementarios que podrían resultar decisivos fueran limpios. ¿Por qué? ¿Es que la presencia de un "veedor" amigo del Presidente iba a impresionar a gente tan poco impresionable? ¿Es que había algo oculto, secreto que "ver"? El conservadorismo bonaerense está "jugado" hace tiempo. No puede esperar nada de la opinión pública. Sólo puede confiar [...]

DE "CRITICA"

"El país ha presenciado ayer [...]

[...] del gobierno nacional.

La opinión pública se revuelve, indignada y absorta. No puede admitir que se burle y se desafíe al pueblo, cuya soberanía exaltan aún los mensajes y los discursos, sin que se muevan contra los autores del reiterado despojo los mecanismos legales. No puede admitir que los delitos electorales gocen de tal impunidad. Se resiste a creer que este retroceso hacia las formas bárbaras de la política criolla se consume y sistematice con la pasiva y complaciente tolerancia de arriba. Está segura, a su vez, de que esto no puede continuar, aunque lo quiera el gobierno, porque la soberanía del pueblo, los preceptos constitucionales y el progreso democrático son más fuertes que todos los gobiernos. Esta Bastilla del fraude caerá a la corta o a la larga, como todas las Bastillas.

EL BOCHORNO

Pero entretanto... Hemos asistido a un espectáculo bochornoso. Jueces desacatados, diputados electos, desconocidos en sus fueros, "veedores" ante cuyos ojos se repiten las escenas que parecían destinados a evitar con su presencia, la violencia y el fraude llevados más allá de los precedentes, como un reto y una burla a tanta fiscalización inútil. Policías y matones colocados por encima de los magistrados. El bloqueo, la cadena, el voto a la vista, la expulsión de presidentes de mesa y fiscales, la prisión de opositores, toda la gama de la violencia utilizable para ganar de prepotencia una elección. El oficialismo ha declarado que está satisfecho. No lo dudamos...

¿QUE DICE EL PRESIDENTE?

Pero el país está saqueado de estas farsas electorales y sólo espera que el gobierno de la Nación sepa interpretarlo o se niegue a ello de una manera definitiva, asumiendo así la responsabilidad consiguiente, que ya no podrá eludir. En él clava ahora sus ojos, burlada y escarnecida, la opinión pública".

Teníamos Gran Experiencia



NO LE HA CAUSADO SORPRESA. — El doctor Honorio Pueyrredón, candidato dos veces defraudado a la gobernación de Buenos Aires, ha sido requerido para comentar los comicios complementarios realizados el domingo en aquella provincia. Sus palabras son definitivas. No había nada que esperar — ha dicho — y teníamos una gran experiencia respecto a los procedimientos que habrían de caracterizar en materia electoral, al gobierno de aquella provincia. Expongamos como argentinos, a la consideración de nuestros conciudadanos, el profundo pesar que todo esto nos causa y esperemos tiempos mejores

La Caballada del Escuadrón se Halla Libre de Epidemia

Se había dicho recientemente, que en la caballada de la Guardia de Seguridad de La Capital se habían producido casos de meningitis-espinal. Tomó intervención la Dirección General de Fomento Agrícolo-ganadera que destacó al veterinario doctor Agustín López, quien procedió a la revisación de los equinos, comprobando que no se ha producido ningún caso de dicha enfermedad.

No obstante, el referido funcionario ha aconsejado la adopción de un tratamiento preventivo, que la Dirección General de Fomento Agrícolo-ganadera ha hecho conocer de la superioridad. Con ello, se aleja el peligro de que se produzcan casos de la referida enfermedad.

En cuanto a la campaña, no hay noticias de que se hayan registrado nuevos casos a parte de los conocidos y de los que en su oportunidad informamos.

UN RECUERDO DE LA VISITA A SANTA FE DE TRISTAN MAROFF

La penosa impresión causada por su entrega a la policía de Bolivia

SE HA ROTO EL ASILO

El gobierno argentino acaba de consumar un acto que rompe toda una honrosa tradición, cual era la de prestar asilo a los que por motivos políticos se vieran obligados a emigrar a nuestro suelo. No otra cosa importa la conducta seguida con el escritor Gustavo Navarro, sobre cuya persona el gobierno de Bolivia tiene dictada una sentencia que ha de estar ya a punto de cumplirse, y que nosotros hemos de ser los primeros en lamentar.

Acogiéndose al derecho de asilo, Gustavo Navarro (Tristán Maroff) llegó a la Argentina huyendo de la ira que provocaran en la dictadura boliviana sus críticas acerbas a los métodos y procederes a que aquella echara mano en su afán de sojuzgar al pueblo del altiplano. Identificado con nuestras actividades intelectuales, Gustavo Navarro visitó los principales centros de nuestro país y en todos ellos encontró la cordial acogida a que lo hacía acreedor su condición de exilado y de infatigable combatiente de una causa tan simpática como lo era la que le concitó el odio cavernícola de los mandones de su patria.

Las tribunas más prestigiosas recogieron su palabra caldeada de generoso idealismo y las columnas de los diarios y revistas de mayor significación reflejaron su pensamiento valiente, henchido de palpitaciones aurorales. Durante su paso por Santa Fe, tuvimos el honor de recibir su visita y suyo fué el magnífico artículo que apareciera en estas columnas con ocasión de la muerte de ese otro gran combatiente que se llamara Henry Barbusse.

Esos antecedentes bastan y sobran para justificar el profundo desagrado con que la nueva Argentina ha visto y juzgado la entrega espontánea que la policía metropolitana hizo del exilado a las autoridades bolivianas, las que posiblemente no esperaban esta colaboración de un país en el cual los prófugos por delitos políticos hubieron siempre generoso amparo.

Como se comprenderá, semejante hecho no podía menos que suscitar la reacción unánime de nuestros centros de pensamiento, la que se viene exteriorizando en forma de enérgicas protestas ante nuestra cancillería y la del país hermano.

¡Con cuánta amargura nos recordará a estas horas el bravo y quijotesco Tristán Maroff, hasta quien quisiéramos hacer llegar una vez más la expresión de nuestra simpatía y de nuestra admiración por su gallarda vida!

EL SR. ALFREDO BELLO PRONUNCIO UN DISCURSO SOBRE LA HORA POLICIAL

Referencia a los propositos qu eaniman su gestión en el cargo que desempeña

PALABRAS DEL ORADOR

"Como habéis escuchado, es mi ferviente deseo entablar una relación de cooperación más íntima con vosotros, por entender que la obra policial, más que de represión debe ser de prevención y de entendimiento recíproco recordando siempre que donde hay derechos no suelen faltar deberes.

"Por otra parte, creo conveniente desterrar de una vez por todas el anacrónico temor que produce en muchas ocasiones la sola aparición del uniforme policial. Es necesario inculcar en unos y en otros: en el vecino y en el agente, que la cooperación mutua que surgirá de la recíproca comprensión, allanará muchas dificultades y facilitará la tranquilidad y seguridad vecinal. Y porque la labor policial no sólo ha de ser de vigilancia y de persecución del delincuente, sino también de comprensión y defensa de intereses colectivos es la razón que me mueve a acercarme a vosotros, para que así, en íntima comunión de ideales y propósitos contribuyamos a hacer de nuestra querida ciudad un lugar placentero y agradable, tan tranquilo y cómodo como nos sea dable obtener de la relatividad de las cosas humanas.

"Ahora bien: habiendo aceptado esta responsabilidad teniendo en vista el bien que podría hacer a mis convecinos desde esta jefatura, habría resultado muy penoso a mi espíritu si mi actividad se concretara al estricto cumplimiento de la labor policial y a una posible mejor organización y eficiencia de su organismo. El panorama que desde este lugar se extendía ante mi vista, en el que los oscuros colores del sufrimiento, ensombrecían los luminosos días de la labor ciudadana reclamaban no ya la atención del funcionario público, cualquiera él fuese, sino la comprensión inmediata del propio vecindario. Y como en el vivo trajín del diario trabajo, no siempre guarda tiempo el hombre para detenerse a considerar el posible [...] rodean, creí oportuno buscar en lugar vuestro el remedio posible para luego solicitar vuestra cooperación en la aplicación del mismo, si tal remedio era el conveniente para atenuar el mal.

Y así surgió la Olla Popular, cuyos prolegómenos ya conocéis y cuya comisión directiva cuenta con miembros calificados de nuestra sociedad.

"La mendicidad callejera, uno de aquellos sombríos colores del panorama edilicio, está a punto de ser desterrada de nuestra ciudad. Por mi parte, como ya estáis informados, no permití por más tiempo tan doloroso espectáculo, y solicité en cambio de ello, que vuestra obra caritativa se fusionase en una institución que llevara el auxilio al verdadero necesitado, evitándole la vergüenza de extender la mano.

"El resultado de esta mutua comprensión, está a punto de ser una realidad. Sólo resta que la comisión sepa en definitiva con qué suma contará mensualmente para de inmediato iniciar el reparto de los alimentos que necesitan nuestros pobres.

"Apresuráos, pues, a hacernos conocer el monto de vuestros donativos a fin de iniciar cuanto antes esta obra.

"Otras sombras me fué penoso distinguir en la risueña vista de nuestra laboriosa ciudad; una entre todas que agobia mi alma de pena, y que para esfumarla, para hacerla desaparecer de nuestro medio, es necesario me ayudéis, me prestéis vuestra decidida cooperación. Es una tarea harto ingrata, lo sé, pero es necesaria. Ayudadme a extirpar lo que implica el castigo sin causa justificada de un niño. No es posible, no lo concibe mi espíritu que el seno de una sociedad culta y altruista como la nuestra, vivan y medren seres tan repulsivos como lo son aquellos que se complacen en maltratar a un niño.

"Como habéis tenido oportunidad de ver, he dispuesto la colocación de algunos afiches en las casas de comercio, etc. para que desde lugares visibles, os recuerden esta solicitación, nunca bastante encarecida de que me denunciéis sin mayores trámites al malvado que castigue a un niño. El que lo castiga así, evidencia a un infame e implica un agravio a la sociedad.

"Y ya en este terreno de solicitar vuestra cooperación, deseo hacerla extensiva a otro propósito que si bien no es tan imperioso e impostergable, no deja asimismo de ser necesario, pues indispensable es el pan al cuerpo, en muchos casos la instrucción y la cultura es imprescindible para obtener por lo menos, más holgadamente aquel, por el más alto nivel en que se puede actuar.

"Me refiero aquí, a la instrucción y mayor cultura que es dable obtener con la lectura y el estudio, por cuya razón fuera mi más vivo deseo dotar a los distintos cuarteles del servicio policial, de bibliotecas lo más surtidas y amplias posibles a fin de que estos modestos servidores, pudieran obtener con facilidad la cultura que por diversas factores, no les fué posible adquirir.

"Hasta esta jefatura y haciéndose eco de estos propósitos han llegado valiosas donaciones que aprovecho la oportunidad para hacer llegar a los donantes, la expresión de mi más profundo agradecimiento, mayormente, cuando en ello veo una viva compenetración de los propósitos culturales que persigue esta Jefatura y que sin duda alguna, han de redundar en beneficio del público.

"Creo haber esbozado en esta breve exposición, los propósitos que me animan, al solicitar vuestra cooperación que, como habréis observado, han de ser ampliamente aceptados, porque realizados, dirán mucho en favor de la cultura de nuestra ciudad.

"Y dichas estas palabras, doy por inauguradas estas audiciones".

Patio de Escuela

Recreo. Una verja, mano sarmentosa y avara de innúmeros dedos, aísla y aprieta divino jolgorio.

¡Patio de escuela! ¡Noble cauce de las aguas verdes de esperanza! ¡Vaso sagrado en que la vida palpita!

Ronda callada del tiempo que espera implacable el tributo de una primavera humana para lanzarla al torbellino terrible que lleva a la muerte.

Hoy igual que ayer. Igual que siempre. Nuestra generación pagó este tributo. Y fué arrastrada más allá de los corros bulliciosos e inocentes de las blancas palomas.

Hoy, endurecida la voz que tantas veces se quebró en llanto, velados los ojos de tanto ver, muerto el candor —flor delicada en tempestad bravía—, macalada el alma en los charcos de lacuesta, peregrinos que pasan cargados de dolor y miseria nos hemos detenido a tu vera.

¡Patio de escuela! En nosotros has despertado loco deseo: confundir nuestra voz en la limpia cascada de tu risa; romper en tu ritmo vivaz la torpe monotonía de las jornadas iguales; bañar el espíritu en tu esencia reconfortante. Ala es el deseo.

Pero, imposible el vuelo.

Y nos arrancas a tu encanto.

Una lágrima calma el cáliz sombrío de los ojos, y lenta rueda en la mejilla.

¡Patio de escuela! Hemos pasado la vida por el crisol del dolor y para ti hemos encontrado nuestra ofrenda más pura!

Renunció Toda la Policía de S. Juan

Debido a la actitud del gobierno de rebajar las partidas destinadas los gastos de la misma

SAN JUAN, marzo 17.—Hoy se produjo una situación de gravedad en casi todos los departamentos de la provincia, producida por una resolución del gobierno de la provincia.

Disconforme con las restricciones puestas en vigencia por el poder ejecutivo a la dependencia policial, presentó la renuncia el jefe de policía de la capital señor Camba, imitándolo todo el personal superior así como los comisarios y subcomisarios, oficiales, etcétera, de toda la provincia, quedando la mayoría de las comisarías sin personal superior.

El gobernador Maurín llamó a su despacho al jefe de policía y le pidió que retirara la renuncia, prometiéndole solucionar el asunto.

PARARA EL PERSONAL DEL F.C.S.F.

La Empresa no Cumple los Convenios con los Obreros

SE HARAN PAROS DE UNA HORA HASTA CONSEGUIR QUE SE LES CONSIDERE

Hoy se iniciará esta actitud de protesta, de 9 a 10 horas, en los talleres

CANSADOS DE ENGAÑOS

El personal del F. C. Santa Fe, reunido ayer en asamblea, ha resuelto iniciar desde hoy una serie de paros de una hora, en señal de protesta por la actitud de la empresa, que se abstiene de dar cumplimiento a los convenios celebrados sobre las condiciones de trabajo, duración de las jornadas, etc. etc.

El primer paro de una hora, se realizará hoy, deteniéndose el trabajo en los talleres, de 9 a 10 horas, adhiriéndose luego, sucesivamente, las demás reparticiones y prosiguiéndose en esta forma de protesta, hasta lograr que la empresa, ceda en su actitud recalcitrante y obstinada.

El personal local del F. C. Santa Fe, cuenta en esta lucha que realiza contra los abusos de la empresa, con el apoyo del gremio ferroviario de todo el país, estando en contacto con las organizaciones afines que actúan en la capital federal.

Confían los obreros en que la empresa, reconociendo que se encuentra colocada en mal terreno, se resuelva a cumplir los convenios, haciendo que la semana de trabajo convenida, sea una realidad para el personal ferroviario de Santa Fe.

Esta tarde, el personal realizará una nueva asamblea, para considerar la marcha del movimiento de protesta y disponer, en caso de ser necesario, nuevos paros para mañana y días subsiguientes.

Triunfa la Concordancia en la P. de Corrientes

El segundo puesto corresponde a los radicales y en tercer término va colocado el Partido Liberal

TRIUNFO RADICAL EN LA CAPITAL

CORRIENTES, marzo 17.—La junta electoral inició el escrutinio de las elecciones nacionales, obteniéndose los siguientes resultados:

BELLA VISTA	
Concordancia	1.888
Radicales	708
Liberales	582
BERON DE ASTRADA	
Concordancia	343
Radicales	121
Liberales	48
CAPITAL	
Concordancia	5.209
Radicales	5.812
Liberales	2.293
CONCEPCION	
Concordancia	941
Radicales	550
Liberales	465
CURUZU CUATIA	
Concordancia	2.734
Radicales	1,261
Liberales	795
TOTALES GENERALES	
Concordancia	11.982
Radicales	7.624
Liberales	3.533

La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 7.30.

Figueroa Fué Felicitado por el Dr. Fresco

Por la "actuación ecuánime" que ha tenido

LA PLATA, marzo 17. — El gobernador de la provincia Dr. Fresco, envió esta tarde al Dr. Figueroa un telegrama de felicitación por la ecuanimidad de su actuación como veedor.

También le expresa que ha visto complacido que durante su misión no ha tratado de menoscabar la autonomía provincial.

Proclamaron a los Electos en la Cap. Federal

BUENOS AIRES, marzo 17.— Esta tarde, a las 18 horas, la Junta Escrutadora de la capital proclamó la lista de los diputados y concejales electos en los comicios del 1o. de marzo.

El acto se realizó en el recinto de la Cámara de Diputados con la presencia de todos los miembros de la Junta y de los candidatos.

El secretario electoral, Dr. Miguel Jantus, dió lectura al resultado del escrutinio y el presidente proclamó a los electos, entregándole los diplomas correspondientes.

Un numeroso público aplaudió entusiastamente a la entrega de los diplomas, especialmente a los radicales, pretendiendo realizar una manifestación en la calle, lo que fué impedido.

Hay que Pintar Esos Galpones

Continúa el cuadro urbano ofreciéndonos motivos para persistir en la tarea de señalar a los funcionarios de la comuna deficiencias y necesidades que a nadie más que a ellos corresponde subsanar. Nuestra actitud obedece al deseo de colaborar lealmente al mejoramiento edilicio de la ciudad capital, y de ahí que no hayamos descuidado en ningún momento la misión que espontáneamente nos impusiéramos.

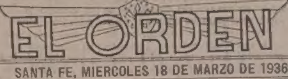
Consecuente con ello tócanos hoy ocuparnos de lo que bien puede considerarse una deficiencia de fácil solución.

Nos referimos a los galpones que las distintas firmas cerealistas poseen en el puerto local y que como es sabido son, en su mayoría, de chapas de zinc. Dada la proximidad del puerto a nuestra calle máxima, esos galpones resultan visibles desde las esquinas de San Martín y Salta; San Martín y Mendoza; San Martín y Primera Junta; San Martín y Tucumán, y por cierto que no resulta agradable la visión de esas chapas de zinc sin pintar que cierran las perspectivas hacia el este de las calles transversales ya mencionadas.

Y como quiera que dichos galpones pertenecen a firmas comerciales de notoria potencialidad económica, sugerimos a la Municipalidad les haga llegar a las mismas el deseo de que, imitando el ejemplo dado ya por una de las casas que operan en nuestra estación fluvial, procedan a atenuar con una mano de pintura el feo aspecto que ofrecen las construcciones citadas.

Piden no Otorguen a S. Lamas el Premio Nobel

CORDOBA, marzo 17. — El comité pro paz y libertad de América, envió un telegrama al presidente de España, don Niceto Al-



ORGANIZARAN MERCADOS ESPECIALES EN SANTA FE

SE VENDERA FRUTA AL PUBLICO

Será de primera calidad y el expendio se hará a precios bajos

DIRECTAMENTE

NADIE ignora que en esta Capital siempre la fruta ha sido un artículo de lujo fuera del alcance de los hogares humildes. Y la carestía de toda clase de fruta no ha tenido aun ni una justificación, como en diversas oportunidades lo hemos hecho notar.

Hemos pedido medidas de las autoridades municipales en el sentido de abaratarla. El actual Intendente Comisionado Municipal, señor Giavedoni, ha prestado atención dictando las medidas que estuvieron a su alcance y dentro de sus facultades. Pero, ello no fué suficiente. Se hará ahora algo más práctico y de mayores beneficios para el público.

LA VENTA DIRECTA

Ha llegado ayer a nuestra Capital un representante de fuertes firmas de las provincias de Cuyo, San Juan y Mendoza, quien ha concurrido a la Municipalidad entrevistándose con el Intendente Comisionado, dándole a conocer la misión que lo trae a esta que no es otra que llegar a un acuerdo con las autoridades Municipales para organizar la venta directa de fruta procedente de las citadas provincias que, como se sabe, son las productoras, las que venden en gran escala a la mayoría de las provincias.

Se han iniciado las conversaciones a los fines indicados. Ellas están bien encaminadas y todo hace creer que obtendrán éxito.

PUESTOS ESPECIALES

Se proyecta la venta directa de toda clase de frutas de superior calidad y a los precios más bajos posible. Para ello se organizarán puestos de ventas especiales en los mercados de la ciudad. Se facilitará así la adquisición a todos porque, como dejamos dicho, será a precios sumamente reducidos. La Municipalidad dará para ello todas las facilidades posibles con evidente ventaja para el público.

Es, como se vé, una cuestión q'e interesa a la mayoría de la población desde que la fruta estará al alcance de todos.

DEBEN OBTENER EXITO

Las gestiones están bien encaminadas. Demás está decir que debe hacerse todo lo necesario para que ellas obtengan éxito y se pueda vender fruta directamente al público en las condiciones antes dichas.

El Intendente Comisionado Municipal, señor Giavedoni, ha puesto de su parte toda la atención que esta cuestión merece.

Nuevo Horario de los Bancos

Desde el 1o. de Abril próximo las instituciones bancarias locales funcionarán conforme a un nuevo horario.

En efecto, se ha establecido el siguiente: de 10 a 15 horas diariamente, con excepción del sábado que será de 9 a 11.

LA SECCION AERONAUTICA DEL C. MILITAR

BUENOS AIRES, marzo 17.— Por el ministerio de Guerra se dictó un decreto por el cual se aprueba la creación de la sección aeronáutica en el Colegio

EL Dtor. PUEYRREDON SE TRASLADO AYER A GENERAL VIAMONTE

BUENOS AIRES, marzo 16. — Esta tarde partió para su establecimiento de campo de General Viamonte, el presidente de la Convención Nacional, doctor Honorio Pueyrredón.

Gabinete señor Manuel Azaña, solicitándoles que no apoyen el pedido para que al Ministro de Relaciones Exteriores Argentino Dr. Saavedra Lamas, le sea entregado el premio Nobel de la paz.

El mismo estaría basado en la resolución del Canciller Argentino al disponer la deportación del

El General Fasola Castaño



LO JUZGA UN TRIBUNAL. — Se encuentra sometido a un tribunal militar, el general Fasola Castaño, autor de una carta abierta al Presidente de la República, general Agustín P. Justo. Forman el tribunal, los cinco generales más antiguos del ejército argentino, bajo la presidencia del general Camilo Idoate

El Ministro Ortiz no Renunciará el Cargo

Dió un comunicado explicando su actuación en la reunión de Gabinete y no menciona los fraudes de Buenos Aires

BUENOS AIRES, marzo 17.—Como los rumores que aseguraban que renunciaría el ministro Ortiz, este dió a la publicidad un comunicado, en el que explica su actuación en el acuerdo de ministros realizado ayer, y del cual se desprende que él se encuentra cómodo en esa cartera.

El comunicado dice lo siguiente: "La reunión celebrada en las últimas horas de la tarde de ayer, se efectuó por iniciativa del señor presidente de la república, a los efectos de considerar el momento político y otros asuntos de interés público, de los cuales se ha ocupado la prensa diaria. El ministro de Hacienda se ha limitado como todos los ministros concurrentes, a informarse de diversos asuntos, los que fueron resueltos conforme a la orientación del señor presidente y por unanimidad de todos los ministros".

REGATAS SANTA FE EMPATO ANOCHE CON LA Asoc. CRISTIANA

BUENOS AIRES, marzo 17. — Prosiguió esta noche la disputa del torneo nacional de water-polo, empatando en cuatro tantos los equipos de Regatas Santa Fe y la Asociación Cristiana de Jóvenes.

LAS DENUNCIAS DE FRAUDES EN LA P. DE BUENOS AIRES

LA PLATA, marzo 17. — El Poder Ejecutivo, dictó un decreto disponiendo la investigación de todas las denuncias contra el personal administrativo durante la campaña electoral y los comicios de Diputados Nacionales.

LA RENUNCIA DEL DIPUTADO NACIONAL Dtor. P. BUITRAGO

BUENOS AIRES, marzo 17. — El diputado nacional Dr. Pedro Buitrago envió un telegrama a Jujuy, aceptando la gobernación de la provincia para la cual fué electo y anunciando que ha presentado la renuncia de su ban-

PORTO SE NIEGA A PAGAR IMPUESTOS EN SAN JUAN

SAN JUAN, marzo 17. — La Corte Suprema sobreseyó a Enrique Rodríguez, ex-Director de Rentas, en la causa promovida por el senador nacional Porto, por supuesta falsedad de instrumento público.

El fallo prueba la evidencia de una maniobra delictuosa por la cual el senador Porto pretendió eludir el pago de 15,000 pesos por impuestos.

Licitación Para la Compra de Títulos

Las autoridades de la Intervención Nacional, por el Ministerio de Hacienda, ha llamado a licitación para la compra de títulos de la deuda pública No. 1555 en un total de $ 21.000 y $ 31.000 de títulos de la deuda interna ley 2004. Dichos importes serán destinados a la amortización de las citadas emisiones. Debe saberse que los títulos se cotizan en la actualidad a un tipo inferior a la par.

Se anuncia que los títulos serán retirados de la circulación

con cupones 107 los de la ley 1555 y con 61 de la ley 2004. Se han adoptado todas las medidas para las presentaciones de propuestas que se harán en el Banco Provincial, Casa Santa Fe, Rosario y Rafaela.

La Provision Gratis de Luz

Varias entidades benéficas necesitan de esa prerrogativa con urgencia

LOS ANTECEDENTES

Es sabido que en la ciudad funcionan diversas entidades benéficas que realizan obra de bien colectivo. Durante el anterior gobierno el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza que reglamentaba la provisión de corriente gratis a las mismas, pero privó a otras de dicho beneficio como asimismo redujo la cantidad para otras. Esto ha dado lugar a que ahora se inicien gestiones ante el intendente comisionado municipal para que se resuelva dejar como estaba antes de la sanción de la referida ordenanza.

SE DARA UN DECRETO

Sabemos que el intendente comisionado ha estudiado todos los antecedentes que se relacionan con esta cuestión. Por ello se anuncia la aparición de un decreto, estableciéndose la forma cómo se les proveerá de corriente a las entidades que en verdad lo merezcan. Se adelanta que se contemplarán todas las situaciones dadas a conocer a las autoridades municipales.

Se tratará de aumentar la cantidad que actualmente se les suministra así como se reducirán a aquellas que disfrutan de tal beneficio sin mayores necesidades o derechos.

ANTECEDENTES

Como lo dejamos dicho el intendente comisionado ha estudiado todos los antecedentes que solicitó de las oficinas técnicas. Ayer dictó las primeras medidas a los fines de conocer las verdaderas necesidades de las que han pedido reconsideración.

Se tendrá muy presente a los hospitales, asilos, y otras instituciones cuya obra de bien público es de todos conocida.

MOVIMIENTO DE PARTIDOS

Club Universitario Radical

Las autoridades de este club, han invitado a los afiliados y simpatizantes del Club Universitario Radical, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 del corriente a las 21 horas, en el local del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical (La Chinesca), sito en calle Buenos Aires 2529, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Informe de la comisión directiva y 2o. integración de la comisión directiva.

Iniciaron el Escrutinio en la P. de Buenos Aires

En la ciudad de Avellaneda, los radicales van triunfando por escasa cantidad de votos sobre los oficialistas

BUENOS AIRES, marzo 17. — En medio de una gran expectativa provocada por las declaraciones de los dirigentes radicales y demócratas nacionales, sobre el resultado de los comicios, los que se contradicen adjudicándose el triunfo por gran cantidad de votos, se inició esta mañana el escrutinio de las elecciones realizadas el 1o. de marzo y las complementarias del domingo 15.

Como se anticipaba en los primeros distritos el triunfo correspondió a los oficialistas, los que triunfaron ampliamente por gran cantidad de votos.

Al iniciarse el escrutinio de Avellaneda la expectativa aumentó, por cuanto los radicales comenzaron a repuntar en las primeras mesas, hasta llevar una pequeña ventaja al llegar a la mesa 37 de la 3a. sección.

Los resultados parciales de los distritos escrutados son los siguientes:

ADOLFO ALSINA	
Conservadores	1079
Radicales	190
Socialistas	83
Antipersonalistas	27
En blanco	27
ALBERTI	
Conservadores	1206
Radicales	832
Socialistas	36
Antipersonalistas	83
En blanco	62
ALMIRANTE BROWN	
Conservadores	2378
Radicales	1050
Socialistas	113
Antipersonalistas	13
En blanco	84
AVELLANEDA (Hasta 121 mesas)	
Radicales	12438
Conservadores	12083
Socialistas	2601
En blanco	510
POSICION GENERAL Inclusive 121 Mesas de Avellaneda	
Conservadores	16757
Radicales	14512
Socialistas	2.833
En blanco	680

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las ocho horas.

EL QUE SE TIRO DEL PUENTE COLGANTE

En nuestra edición anterior dimos la nota gráfica del acto realizado por un canillita cumpliendo los requisitos de una apuesta. Dicha nota lo presentaba en pose para nuestro diario y en el momento en que se arrojó del puente colgante a las aguas de la Setúbal. Una omisión involuntaria impidió al público conocer el nombre del héroe de la prueba: se trata de Tito Exequiel Segovia.

EL PRESUPUESTO DE AVIACION DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, marzo 17. — La Cámara de los Comunes, por 216 votos contra 121 aprobó el presupuesto de aviación que asciende a 43.500.000 libras esterlinas.

Al considerarse dicho presupuesto, el ministro de la cartera, anunció que se había duplicado en dos años el poderío aéreo británico.

Fué Notable el Aumento del Nivel del Río

La información oficial del día de ayer asegura que en la jurisdicción del Puerto de Santa Fe el río sigue creciendo. La altura del día de ayer era de 2,79 habiendo crecido 11 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros Puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 3,70, creció 10; Itá Ibaté 3,14, creció 4; Ituzaingó 2,10 bajó 1 centímetros; Posadas 2,60 creció 1; Puerto Aguirre 14,45 bajó 21 centímetros.

La Derrota del Púgil Italiano Primo Carnera

NUEVA YORK, marzo 17. — Ha causado sensación en ésta la derrota sufrida ayer por Primo Carnera el mastodonte italiano que un día llegara a ser campeón mundial de box en uno de los más pobres momentos de ese deporte, por lo demás, a manos de Haines, un boxeador de categoría secundaria.

Carnera perdió por k. o. técnico en el tercer round, luego de soportar un abrumador castigo del estadounidense, quien jugó cómodamente con el gigante, para sacarlo cuando lo estimó oportuno.

Los técnicos consideran terminada la carrera pugilística de Carnera, boxeador que a no haber sido por su talla excepcional, no hubiera podido salir de las más modestas esferas del rudo deporte.

Movimiento de Personal de la I. de Escuelas

La Inspección de Escuelas Nacionales en esta capital ha dictado las medidas que corresponden para el cumplimiento de los siguientes traslados ordenados por el Consejo Nacional de Educación:

La maestra de la escuela de Colonia Esther, señorita Perpetua Didier, pasa a la escuela de colonia Ella, departamento General Obligado.

—La señorita Carmen E. Ramires, maestra de la escuela de Villa Guillermina, departamento General Obligado, pasa a la escuela 117 de Calchaquí, departamento Vera.

—La señora Vicenta Tello de Lima, maestra de la escuela No. 288 de Campo Quirno, departamento General López, pasa a la escuela No. 69, provincia de Córdoba.

—De la escuela 192 de Córdoba pasa a la No. 197 de La Salada, departamento San Lorenzo, la maestra auxiliar señorita Sara Sastre y de la escuela 37 de la colonia Rosa, departamento San Cristóbal, pasa a la No. 221 de la provincia de La Rioja, la señorita Severina L. Marino.

Tamborini Prestó Declaración en la Demanda del Dr. Fresco

DIJO QUE EL NO RECORDABA HABER EMPLEADO LAS FRASES QUE SE LE ATRIBUIAN, PUES HABIA IMPROVISADO EN ACTO DE PLAZA ITALIA

LA PLATA, marzo 17. — Ante el juzgado del Dr. Moreno Bunge prestó declaración indagatoria el diputado electo por la capital federal Dr. José Tamborini, acusado por el agente fiscal, a pedido del ministro de Gobierno, Dr. Roberto J. Noble, en el proceso por desacato contra las autoridades por el discurso que pronunciara en La Plata, durante la proclamación de los candidatos radicales.

El Dr. Tamborini designó defensores a los Dres. Posse, Peco y Angel Longhi. Preguntado por el juez Dr. Moreno Bunge, si se reconocía autor de la frase: "Una pobre cosa que se había encaramado a la Casa de Gobierno provincial, con su corte de pistoleros y malandrines a despecho de la voluntad del pueblo", contestó Tamborini que no la recordaba, pues había improvisado su discurso, pero dejó constancia que había empleado en el mismo frases correctas y conceptos impersonales como siempre lo hacía.

En vista de ello el juez dispuso la libertad provisional y citó al cronista autor de la versión utilizada.

A Propósito de la Desatención en que se Tiene a las Gobernaciones

En más de una oportunidad se ha hablado de la conveniencia de crear un ministerio a cuyo cargo corra todo lo inherente a los territorios nacionales, los que con harta frecuencia sufren los efectos negativos que se derivan de una dirección deficiente de sus vitales intereses. Poderosos y complejos factores hacen cada día más evidente la necesidad de multiplicar la atención del gobierno central hacia aquellos territorios de los que tan valioso aporte puede esperar la economía argentina.

Enfocando esta misma cuestión un autorizado colega formula las siguientes consideraciones: Nadie desconoce, siquiera sea en sus rasgos generales y más acusados, la especialísima situación porque atraviesan nuestros denominados territorios nacionales y, sobre todo, los que integran la parte austral de la república. Prescindiendo del problema inherentes a su autonomía o provincialización, problema que tenemos reiteradas veces examinado en estas columnas, existe el de establecer hasta qué punto la acción que los poderes centrales desenvuelven en favor del mayor progreso de los mismos, se concilia, en cuanto a su eficacia y amplitud, con las conveniencias y necesidades que esas importantes zonas del país exteriorizan a través del empeñoso y no siempre justamente apreciado esfuerzo de sus pobladores.

Refiriéndose especialmente a los territorios del sur y, aún más concretamente, a la Patagonia en general, viajeros observadores difunden en los momentos actuales juicios y sugestiones que estimamos de gran valor y dignos de encontrar eco auspicioso en las altas esferas del gobierno federal. Y de las conclusiones a que arriban y que parecen expresar su concepto ya suficientemente arraigado en las poblaciones interesadas, destacamos una que, si ya en otras fechas pudo ser materia de reflexión para los gobernantes nacionales, cobra en nuestros días y por virtud de hechos y circunstancias singulares una actualidad y una trascedencia que sería inoportuno menospreciar. Nos referimos a la idea de crear un ministerio de territorios nacionales, a semejanza de los que en otras naciones existen para atender los intereses de aquellas zonas que, por una u otra razón, acrecen circunstancialmente de fueros autonómicos y demandan por ello mismo un tratamiento especial o distinto. Sus problemas particulares — latifundismo, radicación definitiva de los pobladores, avance de elementos fronterizos cuya actuación es necesario someter a un régimen que asegure la preeminencia de la soberanía nacional, fijación de zonas militares y apostaderos navales, difusión de la enseñanza y con ella el uso del idioma castellano, eficacia positiva de la institución de justicia, etcétera — exigen un mecanismo de gobierno con aptitudes correlativas a la posibilidad de su solución, requisitos que al presente no parecen reunir los organismos que en el departamento del Interior desempeñan esa función.

Y finalmente agrega: Los territorios nacionales no tienen por qué continuar siendo algo así como las cenicientas obligadas en un sistema institucional donde el postulado de la igualdad no admite equívocos ni interpretaciones convencionales o acomodaticias.

Como bien habrá podido notar el lector, militan poderosos e incontrovertibles argumentos en favor de un mejoramiento en la atención de los intereses de los territorios nacionales, lo que sin lugar a dudas habría de conseguirse por medio de la creación del ministerio ya antedicho.

Grandes Sucesos se Temen en el Norte

Los Hacheros de La Forestal Planearían una Huelga Violenta

El movimiento estaría dirigido contra los contratistas de la empresa referida, con probabilidades de extenderse a otras zonas

Como lo hemos anunciado, han salido en la mañana de ayer tropas del Escuadrón de Seguridad, al mando del capitán Aquino y a las órdenes del señor Alberto Farías, del personal de la intervención nacional, para Villa Guillermina.

De las informaciones oficiales que hemos obtenido anoche, se deduce que se temen sucesos desagradables en aquella zona. Se agrega que se ha planeado una huelga violenta de los hacheros dirigida contra los contratistas de La Forestal, huelga que se extendería a otras regiones del departamento General Obligado.

INSTRUCCIONES

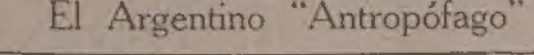
Por el ministerio de gobierno se le han impartido las instrucciones necesarios al señor Farías, delegado de la intervención. Debe ser tolerante, tratar de evitar la alteración del orden y proceder a evitar hechos lamentables.

De acuerdo a la información oficial, se sabe que el movimiento estaría preparado por elementos extremistas y que se han distribuido armas. A lo menos es la información que ha llegado a la casa de gobierno.

NO HABIA NOVEDADES

Hasta anoche en el ministerio de gobierno no se habían recibido comunicaciones de ninguna índole procedentes del departamento Obligado. Quizás se reciban en la fecha.

El jefe de policía de Reconquista, señor Carnaval, ha informado en forma amplia, de todo lo que ha logrado averiguar y a consecuencia de lo cual se han mandado las fuerzas policiales.



El Argentino "Antropófago"



NO ERA MUY SEDUCTOR. — Este apunte nos muestra el aspecto que ofrecía, en su jaula el peligroso antropófago argentino, que se exhibía en París

Postergó su Anunciado Viaje a Buenos Aires el Interventor Nacional

Para hoy estaba anunciado el viaje a la capital federal del interventor nacional doctor Carlos A. Bruchmann, acompañado del ministro de gobierno doctor Rodríguez, a fin de realizar gestiones y conversar con el presidente de la república general Justo y con el ministro del interior doctor Leopoldo Melo. Pero, anoche, ya tarde, en forma oficial se nos informó en la casa de gobierno que el viaje quedaba postergado.

No se ha informado cuando viajará el señor interventor, pero tenemos entendido que será en estos días.

La Comisión Pro-Corso de la Avenida Freyre

La comisión Pro Corso Popular de la Avenida Freyre, al dar por terminadas sus gestiones, solicita la publicación de lo que sigue:

1o.: Agradecer al señor Interventor nacional doctor Carlos Bruchmann, el apoyo dispensado y la buena voluntad demostrada hacia nuestro barrio, pues sin la intervención directa tomada por el mismo hubiese sido imposible conseguir la iluminación de nuestra avenida a los efectos de realizar el corso.

2o. Declarar públicamente que una vez que ha quedado demostrado hasta la evidencia que el corso popular que ha propiciado cuenta con el apoyo del pueblo, que lo ha brindado todo su entusiasmo, toda su alegría y toda su cultura.

3o.: Que pese a la enorme concurrencia de público (podemos decir sin jactarnos, que se volcó media ciudad en nuestra amplia avenida) no se han registrado incidentes de ninguna naturaleza, jugándose con toda decencia con serpentinas, flores, etc., sin llegarse a cometerse en ningún momento los excesos que se han producido en otros corsos.

Y por último agradecer la eficaz cooperación de la policía para facilitar la organización y la vigilancia y por el apoyo dispensado en todo momento a los miembros de esta comisión.

Balance del Corso Popular de la Avenida Freyre. — Ingresos: Intervención Nacional $ 300.—; Importe líquido del beneficio en el C. Avenida, $ 624.30; Colecta pública según listas, $ 633.25; Contribución comercios provisorios, $ 481.20; Producido entradas vehículos, $ 667.50. Total ingresos: $ 2.706.25.

Egresos: Juguetes y premios concurso infantil, $ 442.45; Premios en efectivo a comparsas, murgas, etc., $ 2.035; Pago a cobradores, $ 98; Gastos varios según detalle; Saldo favorable, pesos 29.70. Total, $ 2.706.25.

No se ha Terminado Aún el Estudio del Presupuesto de 1936

El ministro de Instrucción Pública remitió recién ayer el de su departamento al M. de Hacienda

En diversas oportunidades nos hemos ocupado del proyecto del presupuesto para el corriente año. Hemos dicho que los estudios estaban adelantados y que no demoraría la Intervención Nacional en declararlo en vigencia. Tenemos ahora nuevas informaciones sobre esto. El Ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Ricardo Foster, dió totalmente por terminado el proyecto de presupuesto que corresponde a su Ministerio y restantes dependencias de su jurisdicción. Ayer lo remitió al Ministerio de Hacienda.

El Ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez remitirá en estos días el que corresponde a su Ministerio.

Se nos dice que en seguida habrá un acuerdo de Ministros y se dará el decreto poniéndolo en vigencia.

Bueno es dejar constancia que no pocas dependencias están esperando que sea puesto en vigencia para iniciar una labor más activa conociendo como han quedado en el presupuesto. Por ello es conveniente que lo antes que sea posible se resuelva en forma definitiva.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe

Asamblea General Ordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 52 incisos 1o., 2o., 4 o. y 5o. de los Estatutos sociales ha convocado a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo del corriente a las 16 horas, en el salón de la Institución, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance de la Institución, correspondiente al ejercicio del año 1935.

2o. Elección de tres miembros titulares de la Cámara Sindical, por dos años, en reemplazo de los señores Guillermo Cotta, Ingeniero Carlos A. Niklison y Cándido A. J. Balma, por terminación de mandato.

De dos miembros suplentes para la misma Cámara, por dos años, en reemplazo de los señores Simón Arroyo por terminación de mandato y del señor L. Carlos Minella por terminación de mandato y fallecimiento.

Un Síndico titular en reemplazo del señor Bonfiglio F. Prono y un Síndico suplente en reemplazo del señor Fermín Lupotti.

Se Activan las Gestiones Para el Edificio de la Escuela Comercial de S. Fe

Hace tiempo se iniciaron gestiones ante las autoridades de la intervención nacional para obtener la ayuda financiera necesaria a los fines de poder construir un edificio para la escuela de comercio de esta capital, teniendo a su cargo dichas gestiones la Sociedad de Padres del citado establecimiento. Se anunció, en aquel entonces, que el edificio sería construido y que el gobierno prestaría para ello todo su apoyo.

Pasaron los meses y nada se dijo.

La sociedad nombrada ha iniciado nuevas y activas gestiones para que la iniciativa no se malogre. En la mañana de ayer una delegación de la citada entidad concurrió a la Casa de Gobierno a fin de entrevistar al ministro de Instrucción Pública doctor Foster, y pedirle la resolución que corresponde.

Estando el expediente en vista al señor fiscal de Estado, la delegación concurrió a entrevistar a dicho funcionario, al que ha solicitado se expida lo antes que sea posible.

Se asegura que en el corriente mes el asunto quedará terminado, vale decir, se sabrá si se hará o no el edificio que se ha solicitado.

Las informaciones oficiales afirman que las autoridades de la intervención nacional están de acuerdo con la iniciativa. Por tal motivo, existe la creencia de que las gestiones tendrán el éxito que merece.